



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"
FACULTAD DE PEDAGOGÍA Y CULTURA FÍSICA
DECANATO

RESOLUCIÓN N° 0759-2022-D-FPYCF

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

La Cantuta, 31 de mayo del 2022.

Visto el Oficio N° 021-2022-CIEyPS-FPYCF del 30 de mayo del 2022, del Coordinador de Extensión y Proyección Social de la Facultad de Pedagogía y Cultura Física de la UNE, solicitando se apruebe el Proyecto Seminario: "Normas APA, redacción y praxis de la metodología de Investigación Científica", presentado por el Coordinador de PROSEP de la Facultad de Pedagogía y Cultura Física;

CONSIDERANDO:

Que mediante el documento del visto, el Coordinador de Extensión y Proyección Social de la FPYCF, solicita la aprobación del Proyecto Seminario "**Normas APA, redacción y praxis de la metodología de Investigación Científica**", presentado por el Coordinador de PROSEP de la Facultad de Pedagogía y Cultura Física;

Que el mencionado evento virtual, tiene como objetivos: Exponer los fundamentos teóricos, metodológico y prácticos para que los estudiantes del PROSEP puedan elaborar un manuscrito científico y afronten el proceso editorial en una revista científica, cumpliendo las recomendaciones internacionales para publicación, analizar la estructura de un artículo y las normas que se deben de considerar para que su publicación sea comprensible y ordenada y orientar adecuadamente los diferentes recursos y técnicas para una adecuada redacción académica;

Que en sesión de Consejo Ordinario del 31 de mayo del 2022, se aprobó el Proyecto Seminario: "**Normas APA, redacción y praxis de la metodología de Investigación Científica**", presentado por el Coordinador de PROSEP de la Facultad de Pedagogía y Cultura Física;

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, el Reglamento de la UNE y los alcances de las Resolución N° 1723-2020-R-UNE;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1° APROBAR, el Proyecto Seminario: "**Normas APA, redacción y praxis de la metodología de Investigación Científica**", presentado por el Coordinador de PROSEP de la Facultad de Pedagogía y Cultura Física, a desarrollarse de manera virtual del 21 de junio al 19 de julio del 2022, que en anexo de cinco (05) folios forman parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2° PRECISAR que el Proyecto Seminario: "**Normas APA, redacción y praxis de la metodología de Investigación Científica**", aprobado en el artículo 1° tendrá un costo de S/ 50.00 soles costo único para los alumnos de PROSEP y S/ 100.00 soles para otros alumnos y público en general, se entregarán Certificados a nombre de la Facultad.

ARTÍCULO 3° DESIGNAR al Dr. Ronald Hugo GUADALUPE ALVAREZ, Coordinador de PROSEP de la Facultad, como docente responsable del Proyecto, quien deberá presentar un informe detallado al Decanato de la Facultad al término del mencionado evento.

ARTÍCULO 4° ELEVAR la presente resolución ante las instancias correspondientes.

Regístrese, comuníquese y archívese



Lic. Adm. Juana Corina SANCHEZ ESCOBEDO.
Secretaria Académica (e)



Dr. Rubén José MORA SANTIAGO
Decano